



VISTO la solicitud de Aval para las “**XXII JORNADAS CIENTIFICAS**”, organizadas por la Sociedad de Biología de Córdoba (SBC); y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas Científicas de la Sociedad de Biología de Córdoba es un evento científico periódico que desde su inicio ha contado con la participación de numerosos investigadores, docentes, egresados y estudiantes provenientes de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales, especialmente aquellos relacionados con las Ciencias Biológicas.

Que las Jornadas Científicas se realizan desde el año 1983 con frecuencia bienal y tienden a fomentar la presentación y discusión de los resultados de estudios de investigación científica realizados en las distintas áreas de la Biología.

Que en dicho evento participarán un importante número de científicos de las Universidades Nacionales y de Río Cuarto, de Institutos del CONICET y otras Instituciones públicas y privadas de la provincia.

Que la conferencia de clausura estará a cargo de la Dra. Adriana FABRA, docente e investigadora de esta Facultad y se contará con la participación los Doctores: Walter GIORDANO, Elizabeth AGOSTINI, Cesar CASALE, Daniela MEDEOT y Andres LIFFOURRENA, como expositores invitados a las mencionadas jornadas.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales Avala este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización de las “**XXII JORNADAS CIENTIFICAS**”, organizadas por la Sociedad de Biología de Córdoba (SBC), que se llevará a cabo en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, en el periodo comprendido entre los días 15 y 16 de Agosto de 2019.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

186